

y Rey e Recobi caualleria e por otros muchos de bñenes q
 me fiso y dios e por Onra dela cibdat de Sevilla q es una delas
 nobles e delas mayores cibdades del mundo doles e otros go-
 les por testimios de Sevilla Oñon Cot e Cacalla e Osuna.
 e lebrixa e las dos llas de Cabriel e de Cabtor Con todos
 sus testimios e co todas sus entradas e co todas sus sali-
 das Con mñtes Con fuentes Con pastos e Con flores e co todas
 sus pertenencias Asì como nñca mejor las oyeron en tpo de
 moros e Con todos sus dezechos hasta dentro enlos mñtos de
 Sevilla q fagan dello e enello todo lo q quisieren Como de lo
 suyo e qlo ayen al fuero de Sevilla Salvo ende q tengo
 pa mi en Castilla e en Leon pa siempre todas las rentas de
 sus almorzatiadgos Con sus pedidos E lo q dio el Rey
 mñ pa dñe por sus casas e yo por las mias O los Ceda
 mentos q yo y diese del dia q este mñ pñlegio ffue
 hecho abn dñ. E lo qlos mñtos tiene segñ los pleitos q
 aujen Con el Rey mñ padre e q han Comigo E yo he de te-
 ner los alcacates destos logares sobre dichos mñntos yo qfie-
 re E si en algun tpo gelos quisiere yo dar qlo peaban en
 esta maná qlos de yo a caualleros hijos dalgo despos de
 Sevilla quales yo quisiere E q el Concejo de Sevillase o
 tenudos de dar la Costa e la misión Cada mñ pa siempre
 q Costa e tener estos alcacates destos logatos sobre dicho a
 los Caualleros qlos tomen Asì como dijio es Todos estos
 logatos les do e les doy e los franquiclos qsl como dicho
 es en este mñ pñlegio pa siempre Jamas E q me tengas
 estos logatos sobre dichos bien poblados de omis buenos.
 E lo q ellos oyeron de pobla E mñdo e deffiendo fin

